

# Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., (Sociedad Unipersonal):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad, y por lo tanto los ingresos están relacionados con los servicios de consultoría tecnológica, gestión y dirección de proyectos en el ámbito tecnológico e industrial, así como servicios de asistencia técnica relacionados con los sistemas informáticos. De acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y tal y como se indica en la nota 4.I de la memoria adjunta, los ingresos por prestación de servicios se reconocen a lo largo de tiempo.

Hemos considerado el reconocimiento de ingresos como un aspecto más relevante de nuestra auditoría, y susceptible de incorrección material, en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso en el tiempo, en particular para todos aquellos proyectos que cubren anualidades diferentes y cuyo grado de avance de ejecución sea diferente al grado de facturación.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría para dar respuesta a este aspecto, entre otros hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Hemos obtenido un entendimiento del proceso seguido por la Dirección para el reconocimiento de los ingresos.
- Hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra del total de proyectos en el ejercicio, incluyendo proyectos no finalizados al cierre del ejercicio 2025, con el objetivo de revisar el correcto reconocimiento de ingresos.
- Hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando en su caso, procedimientos alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de dicha facturación.
- Hemos realizado un análisis del corte de operaciones a través de la selección de una serie de operaciones al cierre del ejercicio.
- Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales es suficiente y adecuada de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.


Nos comunicamos con los administradores de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., (Sociedad Unipersonal) en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.

ROAC n.º S0231



José Manuel López García

ROAC n.º 22480

23 de junio de 2026



GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/17583

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

# Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2025

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

**Cuentas Anuales**

**ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.**

**Balance al  
31 de diciembre de 2025  
(expresado en euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.24</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.776.618</b>	<b>6.958.953</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>2.583.981</b>	<b>3.939.667</b>
Fondo de comercio		2.388.819	3.695.892
Aplicaciones informáticas		195.162	243.775
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>2.186.219</b>	<b>1.936.750</b>
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		2.186.219	1.936.750
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>548.650</b>	<b>548.650</b>
Instrumentos de patrimonio		548.650	548.650
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>283.636</b>	<b>354.434</b>
Otros activos financieros		283.636	354.434
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>16</b>	<b>174.132</b>	<b>179.452</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>99.073.291</b>	<b>88.229.152</b>
<b>Existencias</b>		<b>77.535</b>	<b>1.492.809</b>
Anticipos a proveedores		77.535	1.492.809
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>56.614.118</b>	<b>64.876.641</b>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<b>9 y 10</b>	53.469.929	61.952.829
Clientes, empresas del grupo y asociadas	<b>9 y 21</b>	2.768.891	2.434.502
Personal	<b>9</b>	124.912	-
Activos por impuesto corriente	<b>16</b>	-	208.498
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>16</b>	250.386	280.812
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>9 y 21</b>	<b>41.714.613</b>	<b>20.891.432</b>
Créditos a empresas		41.714.613	20.891.432
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>251.330</b>	<b>195.086</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>415.695</b>	<b>773.184</b>
Tesorería		415.695	773.184
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>104.849.909</b>	<b>95.188.105</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>31.12.2025</b>	<b>31.12.24</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>64.609.244</b>	<b>53.554.024</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>12</b>	<b>64.528.040</b>	<b>53.472.820</b>
<b>Capital</b>	<b>12.a</b>	<b>3.606.417</b>	<b>3.606.417</b>
Capital escriturado		3.606.417	3.606.417
<b>Reservas</b>		<b>45.866.404</b>	<b>39.952.842</b>
Legal y estatutarias	<b>12.b</b>	812.553	812.553
Otras reservas	<b>12.c y 12.e</b>	26.642.671	20.729.109
Reserva de fusión	<b>12.d</b>	17.368.014	17.368.014
Reserva de capitalización		1.043.166	1.043.166
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>15.055.219</b>	<b>9.913.561</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		<b>81.204</b>	<b>81.204</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>291.359</b>	<b>560.521</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>14</b>	<b>291.359</b>	<b>458.140</b>
Otros pasivos financieros		291.359	458.140
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>102.381</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>39.949.306</b>	<b>41.073.560</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>17</b>	<b>1.938.999</b>	<b>1.412.480</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>5.036</b>
Deuda con entidades de crédito		-	236
Otros pasivos financieros	<b>14</b>	-	4.800
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>15</b>	<b>38.010.307</b>	<b>39.656.044</b>
Proveedores		6.824.840	7.107.119
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	<b>21</b>	2.335.856	1.642.344
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		9.986.335	8.715.900
Pasivos por impuesto corriente		510.783	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>16</b>	9.588.580	8.959.013
Anticipos de clientes		8.763.913	13.231.668
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>104.849.909</b>	<b>95.188.105</b>

**ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.**

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025  
(expresada en euros)**

	<u>Not</u>	<u>2025</u>	<u>31.12.24</u>
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios:</b>	<b>18.a</b>	<b>204.865.790</b>	<b>198.877.556</b>
Prestaciones de servicios		204.865.790	198.877.556
<b>Aprovisionamientos:</b>	<b>18.b</b>	<b>(7.362.400)</b>	<b>(6.891.626)</b>
Consumo de mercaderías		(9.316)	
Trabajos realizados por otras empresas		(7.353.084)	(6.891.626)
<b>Otros ingresos de explotación:</b>		<b>15.922.265</b>	<b>13.999.729</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		13.643.396	12.082.531
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.278.869	1.917.198
<b>Gastos de personal:</b>		<b>(177.144.675)</b>	<b>(172.146.895)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(134.322.510)	(130.341.246)
Cargas sociales	<b>18.c</b>	<b>(41.888.236)</b>	<b>(40.566.139)</b>
Provisiones		(933.929)	(1.239.510)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(17.760.684)</b>	<b>(20.161.939)</b>
Servicios exteriores	<b>18.d</b>	<b>(17.738.717)</b>	<b>(18.627.073)</b>
Tributos		(50.851)	(30.463)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		28.884	(1.504.403)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>5,6</b>	<b>(2.498.310)</b>	<b>(2.475.344)</b>
<b>Excesos de provisiones</b>		<b>428.897</b>	<b>321.765</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>-</b>	<b>(405.426)</b>
Resultados por enajenaciones y otros		-	(405.426)
<b>Otros resultados</b>	<b>18.e</b>	<b>22.029</b>	<b>33.258</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>16.472.912</b>	<b>11.151.078</b>
<b>Ingresos financieros:</b>		<b>3.810.743</b>	<b>2.034.281</b>
De participaciones en instrumento de patrimonio		3.000.000	1.300.000
En empresas del grupo y asociadas	<b>21</b>	<b>3.000.000</b>	<b>1.300.000</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		810.743	734.281
De empresas del grupo y asociadas		-	559.012
De terceros		810.743	175.269
<b>Gastos financieros:</b>		<b>(126.401)</b>	<b>(118.205)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>(11.968)</b>
Por deudas con terceros		(126.401)	(106.237)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(20.531)</b>	<b>(61.119)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>3.663.811</b>	<b>1.854.957</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>20.136.723</b>	<b>13.006.035</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>16</b>	<b>(5.081.504)</b>	<b>(3.092.474)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>15.055.219</b>	<b>9.913.561</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>15.055.219</b>	<b>9.913.561</b>

ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025  
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	31.12.24	31.12.23
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	15.055.219	9.913.561
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>15.055.219</b>	<b>9.913.561</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	Capital escriturado	Reserva Legal	Otras Reservas	Reserva de capitalización	Reserva de fusión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subencion. donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>		<b>3.606.417</b>	<b>812.553</b>	<b>20.358.330</b>	<b>1.043.166</b>	<b>10.103.066</b>		<b>7.247.389</b>	<b>81.204</b>	<b>43.375.515</b>
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>		<b>3.606.417</b>	<b>812.553</b>	<b>20.481.720</b>	<b>1.043.166</b>	<b>10.103.066</b>		<b>7.247.389</b>	<b>81.204</b>	<b>43.375.516</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	3	-	-	-	-	-	-	9.913.561	-	9.913.561
Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	zz	-	-	-	-	12.564.947	-	-	-	12.564.947
(-) Distribución del resultado	3	-	-	247.389	-	-	-	(247.389)	-	-
(-) Distribución de dividendos	12.e	-	-	-	-	(5.300.000)	-	(7.000.000)	-	(12.300.000)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>		<b>3.606.417</b>	<b>812.553</b>	<b>20.729.109</b>	<b>1.043.166</b>	<b>17.368.014</b>		<b>9.913.561</b>	<b>81.204</b>	<b>53.554.024</b>
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025</b>		<b>3.606.417</b>	<b>812.553</b>	<b>20.729.109</b>	<b>1.043.166</b>	<b>17.368.014</b>		<b>9.913.561</b>	<b>81.204</b>	<b>53.554.024</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	3	-	-	-	-	-	-	15.055.219	-	15.055.219
(-) Distribución del resultado	3	-	-	5.913.561	-	-	-	(5.913.561)	-	-
(-) Distribución de dividendos	12.e	-	-	-	-	-	-	(4.000.000)	-	(4.000.000)
<b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>		<b>3.606.417</b>	<b>812.553</b>	<b>26.642.671</b>	<b>1.043.166</b>	<b>17.368.014</b>		<b>15.055.219</b>	<b>81.204</b>	<b>64.609.244</b>

**ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORÍA E INGENIERÍA, S.A.U.**

**Estado de Flujos de Efectivo  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2025  
(expresado en euros)**

	Nota	31.12.25	31.12.24
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>25.980.729</b>	<b>14.573.559</b>
<b>Ajustes del resultado:</b>		<b>(667.866)</b>	<b>3.438.431</b>
Amortización del inmovilizado (+)	5,6	2.498.310	2.475.344
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		(28.884)	1.504.403
Variación de provisiones (+/-)	10	526.519	908.215
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	405.426
Ingresos financieros (-)		(3.810.743)	(2.034.281)
Gastos financieros (+)		126.401	118.205
Diferencias de cambio (+/-)		20.531	61.119
<b>Cambios en el capital corriente:</b>		<b>7.286.814</b>	<b>190.604</b>
Existencias (+/-)		1.415.274	(1.434.328)
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		8.082.909	(9.478.743)
Otros activos corrientes (+/-)		(56.244)	(8.232)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(2.155.125)	11.111.907
Otros activos y pasivos corrientes (+/-)		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		<b>(774.942)</b>	<b>(2.061.511)</b>
Pagos de intereses (-)		(126.401)	(118.205)
Cobros de dividendos (+)		3.000.000	1.300.000
Cobros de intereses (+)		810.743	734.281
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (-/+)		(4.459.284)	(3.977.587)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(22.145.870)</b>	<b>(1.526.779)</b>
<b>Pagos por inversiones (-):</b>		<b>(22.216.668)</b>	<b>(14.704.136)</b>
Empresas del grupo y asociadas	8	(20.823.181)	(13.458.928)
Inmovilizado intangible	5	-	(42.378)
Inmovilizado material	6	(1.393.487)	(1.202.830)
Otros activos		-	-
<b>Cobros por desinversiones (+):</b>		<b>70.798</b>	<b>13.177.357</b>
Inmovilizado material		-	562.281
Combinaciones de negocio		-	12.564.948
Otros activos		70.798	50.128
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>(4.171.817)</b>	<b>(12.419.785)</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>		<b>(171.817)</b>	<b>(119.785)</b>
Devolución y amortización de:		(171.817)	(119.785)
Otras deudas (-)		(171.817)	(119.785)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(4.000.000)</b>	<b>(12.300.000)</b>
Dividendos (-)		(4.000.000)	(12.300.000)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>(20.531)</b>	<b>(61.119)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>(357.489)</b>	<b>565.876</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		773.184	207.308
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		415.695	773.184

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

1. Actividad

1.1. ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A., Sociedad Unipersonal, en adelante, ALTEN o la Sociedad, se constituyó en Madrid el 6 de mayo de 1989. Su objeto social consiste, principalmente y entre otras actividades, en la prestación de servicios en Tecnologías de la Información, Comunicaciones (TIC), tanto en el sector público como en el privado, y Consultoría de Ingeniería.

La actividad de negocio de ALTEN se reparte en dos ramas tecnológicas, por un lado, actividades de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Consultoría (TIC), y por el otro, actividades de Ingeniería. Así las unidades de negocio realizan:

La Unidad de Ingeniería, especializada en las actividades de Consultoría e Ingeniería en Tecnologías Avanzadas, ofrece los siguientes servicios a sus clientes:

- a) Consultoría Tecnológica para diseño y desarrollo de nuevos productos y ejecución de proyectos que integran tecnología.
- b) Gestión y dirección de proyectos en el ámbito tecnológico e industrial. Asistencia técnica, soporte y mantenimiento de aplicaciones y plataformas de terceros.

ALTEN colabora con sus clientes en todo el ciclo de vida de sus proyectos, desde los estudios previos hasta la implantación y posterior soporte.

Por otro lado, la Unidad TIC, dedicada a ofrecer servicios globales de Tecnologías de la Información, tanto para el sector público como el privado, tiene como objetivo convertir la tecnología en el medio para dar soporte a las soluciones de negocio. Su amplia cartera de productos le permite ofrecer a sus clientes soluciones de e- Business, software development e implantación, tecnología de sistemas de integración, asistencia técnica, gestión de procesos, mantenimientos, Business Intelligence, Risk management, entre otros.

El dominio de las tecnologías y la capacidad de gestión, junto con la confianza de los clientes, han permitido desarrollar un conjunto de servicios y soluciones que conforman una oferta orientada a acompañar a los clientes dentro de un mercado en constante evolución.

1.2. El 1 de septiembre de 2009, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Cronos Ibérica, S.A. y las entidades del grupo, Burke Newco, S.L., Burke Formación, S.A. e I.C.S., según escritura pública de 22 de diciembre de 2009. Asimismo, el 24 de noviembre de 2009, la Junta General de Accionistas acordó la fusión por absorción de Cronos Ibérica, S.A. y las entidades del grupo, Alten Ingeniería, S.L., Grupo Apex, S.A., Algor Consultoría y Sistemas, S.L., Grupo Alten Soporte Global, S.A. y ALTEN TIC, según escritura pública de 28 de diciembre de 2009.

La Sociedad adoptó su denominación actual, mediante acuerdo de la Junta General de Accionistas de 31 de diciembre de 2009.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El 23 de noviembre de 2010, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A. y BBR Ingeniería de Servicios, S.L., según escritura pública de 28 de diciembre de 2010.

El 1 de junio de 2021, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de las mercantiles “E-Tic Sistemas, S.L.U., Servicios de Desarrollo Orientado a Soluciones, S.L., y Serveis de Desenvolupament Orientats a la Multicanalitat IT, S.L., según escritura pública de 20 de julio de 2021 que fue debidamente inscrita el 15 de septiembre de 2021.

El 20 de octubre de 2021, el Accionista único aprueba, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.3 LME (aplicable por remisión del artículo 73.1 LME), el proyecto común de Escisión Parcial de la Sociedad a favor de Optimissa Servicios Generales, S.L.U., formulado conjuntamente por el órgano de administración de la Sociedad y por el órgano de administración de Optimissa Servicios Generales, S.L.U. en fecha 21 de mayo de 2021. En particular, se traspasó la rama de actividad que conforma la división de consultoría del sector de banca y seguros.

El 24 de mayo de 2024, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de las mercantiles “Ayesa Air Control Ingeniería Aeronáutica, S.L.U., Clevertask Solutions, S.L.U. y Cleverdata Solutions, S.L.U., según escritura pública de 28 de junio de 2024, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 18 de diciembre de 2024 (ver nota 22).

El 30 de octubre de 2024, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de la mercantil “Optimissa Servicios Profesionales, S.L.U.”, según escritura pública de 2 de diciembre de 2024, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de septiembre de 2024 (ver nota 22).

Las fusiones por absorción, detalladas anteriormente, implican la disolución y extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas con la consiguiente transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U, quien adquiere los mismos por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de estas.

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades (ver Nota 8), pero no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente. La Sociedad y su sociedad dominante directa Alten Europe, S.A.R.L. están integradas en el Grupo Alten cuya sociedad dominante es Alten S.A. El domicilio social de Alten Europe, S.A.R.L. y Alten, S.A. están en Francia, siendo esta última sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Alten del ejercicio 2023, debidamente formuladas, fueron depositadas en la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia el 25 de abril de 2024 y están disponibles en el sitio Internet del Grupo Alten ([www.alten.fr](http://www.alten.fr)).

- 1.3 La Sociedad está domiciliada en la calle Vía de los Poblados, nº 3, Parque Empresarial Cristalia, Edificio 5, Planta 2ª, 28033 Madrid.
- 1.4 La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 25, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones posteriores aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

Las cuentas anuales formuladas por los administradores serán sometidas a aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4 a y 4 b).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4 c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Nota 4 e).
- El cálculo de provisiones, así como la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (Nota 4 h).
- Estimación del grado de avance de los proyectos (Nota 4 k)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de distribución de resultados que los Administradores someten a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	
Pérdidas y ganancias (beneficio)	<u>15.055.219</u>
Total	<u>15.055.219</u>
<u>Aplicación</u>	
Reservas voluntarias	<u>15.055.219</u>
Total	<u>15.055.219</u>

El 25 de septiembre de 2025, el Accionista Único aprobó el traspaso de los beneficios del ejercicio 2024, por importe de 9.913.561 euros, destinando 5.913.561 euros a reservas voluntarias y 4.000.000 euros a dividendos.

El 13 de junio de 2024, el Accionista Único aprobó el traspaso de los beneficios del ejercicio 2023, por importe de 7.247.389 euros, destinando 247.389 euros a reservas voluntarias y 7.000.000 euros a dividendos.

El 19 de julio de 2023, el Accionista Único aprobó el traspaso de los beneficios del ejercicio 2022, por importe de 8.799.217 euros, destinado 5.299.217 euros a reservas voluntarias y 3.500.000 euros a dividendos.

El 20 de octubre de 2022, el Accionista Único aprobó el traspaso de los beneficios del ejercicio 2021, por importe de 2.515.774 euros, destinado 880.845 euros a resultados negativos de ejercicios anteriores y 1.634.929 euros a dividendos. Adicionalmente, acordó distribuir a dividendos por importe de 2.865.071 euros con cargo a reservas voluntarias.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Gastos de investigación y desarrollo

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación incurridos en el ejercicio. No obstante, la Sociedad activa estos gastos como inmovilizado intangible en caso de cumplir las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Existir motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los gastos de desarrollo también se reconocen en el activo cuando cumplen las condiciones anteriores.

Los gastos de investigación que figuran en el activo y los de desarrollo se amortizan linealmente durante su vida útil, con un máximo de cinco años. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 están totalmente amortizados.

Fondo de comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios (notas 4j y 22).

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4 c).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocido.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4c). Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Aplicaciones informáticas

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 3 o 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

	Porcentaje aplicado
Instalaciones técnicas	10-25%
Otras instalaciones	10-25%
Mobiliario	10-15%
Equipos para procesos de información	25-50%

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso algunas unidades generadoras de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmobilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.a.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.  
*Activos financieros*

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

*i. Activos financieros a coste amortizado*

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*ii. Activos financieros a coste*

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo, se detallan en el siguiente apartado.

*a. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el apartado 2 de la NRV 21ª de “Operaciones entre empresas del grupo”, en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Baja de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

*Pasivos financieros*

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

La categoría de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, es la siguiente:

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota g.2.2.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

*a) Baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

*b) Instrumentos de patrimonio propio*

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

*c) Fianzas entregadas y recibidas*

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda funcional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad, a pesar de la independencia operativa y a todos los niveles, es la matriz de la empresa del grupo Ataxis Spain, S.L.U. (ver Nota 8) y presenta el impuesto sobre sociedades en régimen consolidado, siendo el grupo de consolidación 0473/09, (ver Nota 16). A pesar de ello, las dos sociedades operan de manera absolutamente independiente en todos los sentidos, y en especial, tanto mercantil como laboralmente. En especial, no constituyen un Grupo laboral, al no cumplirse los requisitos del mismo.

h) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

h.1) Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

h.2) Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

j) Combinaciones de negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran por su valor razonable, siempre y cuando dicho valor razonable haya podido ser medido con suficiente fiabilidad, con las siguientes excepciones:

- Activos no corrientes que se clasifican como mantenidos para la venta: se reconocen por su valor razonable menos los costes de venta.
- Activos y pasivos por impuesto diferido: se valoran por la cantidad que se espere recuperar o pagar, según los tipos de gravamen que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa en vigor o la aprobada pero pendiente de publicación, en la fecha de adquisición. Los activos y pasivos por impuesto diferido no son descontados.
- Activos y pasivos asociados a planes de pensiones de prestación definida: se contabilizan, en la fecha de adquisición, por el valor actual de las retribuciones comprometidas menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- Inmovilizados intangibles cuya valoración no puede ser efectuada por referencia a un mercado activo y que implicarían la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias se han deducido de la diferencia negativa calculada.
- Activos recibidos como indemnización frente a contingencias e incertidumbres: se registran y valoran de forma consistente con el elemento que genera la contingencia o incertidumbre.
- Derechos readquiridos reconocidos como inmovilizado intangible: se valoran y amortizan sobre la base del período contractual que resta hasta su finalización.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

- Obligaciones calificadas como contingencias: se reconocen como un pasivo por el valor razonable de asumir tales obligaciones, siempre y cuando dicho pasivo sea una obligación presente que surja de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, aunque no sea probable que para liquidar la obligación vaya a producirse una salida de recursos económicos.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos se reconoce como un fondo de comercio.

Si el importe de los activos identificables adquiridos menos los pasivos asumidos han sido superior al coste de la combinación de negocios; este exceso se ha contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso. Antes de reconocer el citado ingreso se ha evaluado nuevamente si se han identificado y valorado tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos como el coste de la combinación de negocios.

La fusiones descritas en la nota 1 se producen entre empresas del grupo, por lo que la fecha de efectos contables de la misma es obligatoriamente la de inicio del ejercicio en que se aprobaron las operaciones, esto es 1 de enero de 2024.

#### Normas particulares

##### Aportaciones no dinerarias de un negocio

En la/s aportación/es no dinerarias a una empresa del grupo realizada/s durante el ejercicio, se han valorado la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas (en este caso en su defecto han sido los valores existentes en cuentas anuales individuales) en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

##### Operaciones de fusión

En las operaciones de fusión realizadas en el ejercicio en las que la Sociedad ha sido la absorbente/beneficiaria se han seguido los siguientes criterios:

- En las operaciones en las que ha intervenido la empresa dominante del grupo o subgrupo, directa o indirectamente) los elementos constitutivos de los negocios adquiridos se han valorado por el importe correspondiente a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas (en este caso en su defecto han sido los valores existentes en cuentas anuales individuales) según las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio.
- En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo los elementos patrimoniales de los negocios adquiridos se han valorado según los valores contables en las cuentas anuales consolidadas (en este caso en su defecto han sido los valores existentes en cuentas anuales individuales) en la fecha en la que se realiza la operación.

La diferencia puesta de manifiesto por la aplicación de los criterios anteriores se ha registrado en una partida de reservas.

##### k) Negocios conjuntos

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La ejecución de ciertos proyectos se realiza mediante la agrupación de una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas (UTEs). La Sociedad no registra en el balance estos negocios conjuntos en función de su participación contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto, ni registra en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto (“integración de las UTEs”), toda vez que, en opinión de los Administradores de la Sociedad, el efecto de la integración de las citadas UTEs al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es significativo, pues las mismas carecen de medios (materiales o humanos), siendo meros vehículos a través de los que se instrumenta la facturación que le corresponde realizar a la Sociedad de las correspondientes obras, con un resultado neutro (el efecto de la integración, sin repercusión patrimonial, supone únicamente, en la práctica, considerar diferente sujeto en determinadas operaciones, pues no existen resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y la UTE susceptibles de ser eliminados).

1) Ingresos y gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos provienen principalmente de prestación de servicios en la prestación de servicios en Tecnologías de la Información, Comunicaciones (TIC), tanto en el sector público como en el privado, y Consultoría de Ingeniería.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El ingreso por los servicios, que presta la Sociedad, se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado y específico para el cliente, y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha.

En este tipo de contratos, la Sociedad puede facturar anticipos para financiar el desarrollo del proyecto, por lo que, si la Sociedad a fecha de cierre, tiene menos trabajo ejecutado del proyecto que facturado, lo que implica que la Sociedad reconozca dicho exceso, como un anticipo de clientes dentro del epígrafe de balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”. Por el contrario, en algunas ocasiones, puede ocurrir, que el trabajo ejecutado sea mayor que el importe facturado, en dichos casos, la Sociedad reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe de balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

1) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial 01.01.25	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo final 31.12.25
Fondo de comercio	22.342.338	-	-	-	22.342.338
Aplicaciones informáticas	2.473.376	-	(214)	3.178	2.473.162
Coste	24.814.714	-	(214)	3.178	24.815.501
Fondo de comercio	(9.374.446)	(1.307.073)	-	-	(10.681.519)
Aplicaciones informáticas	(2.229.600)	(48.571)	171	-	(2.278.000)
Amortización Acumulada	(11.604.046)	(1.355.644)	171	-	(12.959.519)
Deterioro de valor	(9.272.000)	-	-	-	(9.272.000)
Valor Neto Contable	3.939.667	(1.355.644)	171	-	2.583.981

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Cuenta	Saldo inicial 01.01.24	Adiciones por combinación de negocios	Adiciones	Retiros	Saldo final 31.12.24
Investigación y desarrollo	3.028.491	446.025	-	(3.474.516)	-
Fondo de comercio	22.342.338	-	-	-	22.342.338
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	2.329.532	339.659	42.378	(238.193)	2.473.376
Coste	27.700.361	785.684	42.378	(3.712.710)	24.814.714
Investigación y desarrollo	(3.028.491)	(118.254)	-	3.146.745	-
Fondo de comercio	(8.067.374)	-	(1.307.072)	-	(9.374.446)
Aplicaciones informáticas	(2.103.608)	(265.569)	(91.584)	231.160	(2.229.600)
Amortización Acumulada	(13.199.473)	(383.823)	(1.398.656)	3.377.906	(11.604.046)
Deterioro de valor	(9.272.000)	-	-	-	(9.272.000)
Valor Neto Contable	5.228.888	401.861	(1.356.278)	(334.804)	3.939.667

En el ejercicio 2024, como consecuencia, de la fusión de las compañías Ayesa Air Control Ingeniería Aeronáutica, S.L.U., Clevertask Solutions, S.L.U. y Cleverdata Solutions, S.L.U y Optimissa Servicios Profesionales, S.L.U, se integró en el inmovilizado intangible de la Sociedad, los saldos contables de las sociedades absorbidas con fecha de 1 de enero de 2024. A 31 de diciembre de 2024 se ha dado de baja, fundamentalmente, el activo por investigación y desarrollo, así como su amortización acumulada hasta la fecha debido a que dichos activos ya no generan ningún beneficio para la Sociedad.

Las altas del ejercicio 2024 que figuran en el epígrafe de “aplicaciones informáticas” se corresponden con adaptaciones informáticas del ERP de la Sociedad necesarias para el desarrollo de esta. Durante el ejercicio 2025, no se han producido movimientos de alta o baja significativos.

Fondo de comercio

Los saldos y variaciones de la cuenta “Fondo de Comercio” son:

	31.12.25	31.12.24
Saldo bruto	22.342.338	22.342.338
Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial	(9.272.000)	(9.272.000)
Dotación de amortización	(1.307.073)	(1.307.073)
Amortización acumulada	(10.681.519)	(9.374.446)
Saldo final neto	1.081.746	3.695.892

El detalle del fondo de comercio bruto, clasificado por combinaciones de negocio, es el siguiente:

Fondo de comercio	31.12.25	31.12.24
Fusión de las sociedades Burke Newco, S.A., Burke Formación, S.A. e I.C.S., S.A.	16.852.552	16.852.552
Fusión de la sociedad BBR Ingeniería de Servicios, S.L.	711.370	711.370
Fusión de la sociedad E-Tic Sistemas, S.L.U.	4.778.416	4.778.416
Total	22.342.338	22.342.338

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Al inicio del ejercicio 2016, la Sociedad comenzó a amortizar el fondo de comercio de forma lineal en 10 años de las primeras dos fusiones.

Al cierre de 2025 la Sociedad ha realizado el test de deterioro de este fondo de comercio, mediante la elaboración de proyecciones de flujos de efectivo basados en los presupuestos que cubren un periodo de cinco años, con una tasa de crecimiento aproximada del 2% y una tasa de descuento del 9,4%. Como consecuencia de la realización de este test no se ha puesto de manifiesto un deterioro de valor en el ejercicio 2025, por lo que el deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2025 se mantiene en 9.272.000 euros.

La Sociedad comenzó a amortizar el fondo de comercio con ETIC Sistemas, S.L.U. en el ejercicio 2021.

La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados y en uso es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
Aplicaciones informáticas	2.208.608	2.048.881
Total	2.208.608	2.048.881

**6. Inmovilizado material**

Los saldos y variaciones de cada partida del balance incluida en este epígrafe en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial 01.01.25	Adiciones	Salidas	Saldo final 31.12.25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.557.078	9.201	-	2.566.280
Otro inmovilizado	6.070.270	1.384.286	(828.434)	6.626.122
Coste	8.627.348	1.393.487	(828.434)	9.192.401
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.266.318)	(110.249)	-	(2.376.567)
Otro inmovilizado	(4.424.279)	(1.032.418)	828.434	(4.629.616)
Amortización Acumulada	(6.690.597)	(1.142.666)	828.434	(7.006.183)
Valor Neto Contable	1.936.750	250.821	-	2.186.219

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Cuenta	Saldo inicial 01.01.24	Adiciones por combinación de negocios	Adiciones	Salidas	Saldo final 31.12.24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.397.863	570.205	111.015	(522.005)	2.557.078
Otro inmovilizado	3.873.772	1.144.959	1.091.815	(40.276)	6.070.270
Coste	6.271.635	1.715.164	1.202.830	(562.281)	8.627.348
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.127.248)	(466.002)	(126.999)	453.932	(2.266.318)
Otro inmovilizado	(2.646.012)	(861.308)	(949.688)	32.727	(4.424.279)
Amortización Acumulada	(4.773.260)	(1.327.310)	(1.076.687)	486.659	(6.690.597)
Valor Neto Contable	1.498.375	387.854	126.143	(75.622)	1.936.750

En el ejercicio 2024, como consecuencia de la fusión de las compañías Ayesa Air Control Ingeniería Aeronáutica, S.L.U., Clevertask Solutions, S.L.U. y Cleverdata Solutions, S.L.U y Optimissa Servicios Profesionales, S.L.U, se integraron en el inmovilizado material, los saldos contables de las sociedades absorbidas con fecha de 1 de enero de 2024.

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 del epígrafe “Otro inmovilizado” corresponden fundamentalmente a la adquisición de equipos informáticos. Las bajas de los ejercicios 2025 y 2024 del epígrafe “Otro inmovilizado” corresponden fundamentalmente a la venta de equipos informáticos totalmente amortizados.

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que seguían en uso, es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.388.025	1.969.762
Equipos para procesos de información	3.414.372	1.932.281
Total	5.802.372	3.902.043

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

**7. Arrendamientos operativos y otras operaciones de naturaleza similar**

Las cuotas futuras mínimas por arrendamientos operativos, contratadas con los arrendadores, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, son las siguientes:

	Cuotas pendientes	
	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
Un año	1.829.193	1.591.768
Entre uno y cinco años	594.204	1.993.367
Más de cinco años	-	-
	2.423.397	3.585.135

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2025 ha ascendido a 2.507.375 euros (2.395.337 euros en el ejercicio 2024).

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos en vigor al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

- Contrato de las oficinas de Madrid situadas en la calle Vía de los Poblados, nº 3. Con fecha 1 de octubre de 2019 se ha firmado un nuevo contrato por tres años prorrogables a 2 años más, con unas nuevas condiciones. En 2020, se negoció una carencia de 2 meses de renta por el Covid-19 y se amplió la duración obligatoria del contrato hasta 1 de octubre de 2024. Posteriormente en 2022, se ha negociado una nueva revisión del contrato mejorando el precio/m<sup>2</sup> y ampliado de nuevo el periodo de obligado cumplimiento hasta el 1 de abril de 2027.

El importe del alquiler acordado asciende a 934.890 euros más IVA anuales. Dichos importes se pagarán por cuotas mensuales. A efectos de actualización, se considerará la variación que experimente el IPC.

- Contrato de las oficinas y plazas de garaje de Barcelona situadas en la zona Parc Logistic de la Zona Franca. Dicho contrato fue firmado el 1 de junio de 2020, entre la mercantil, Parc Logistic de la Zona Franca, S.A. y Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U, siendo la duración del contrato de 3 años y 7 meses (hasta el 31 de diciembre de 2023). Este contrato se entiende prorrogado por dos anualidades adicionales más (hasta el 31 de diciembre de 2025). Con fecha 1 de enero de 2026 se firma una nueva adenda hasta el 31 de diciembre de 2028, pudiendo ser prorrogado por un periodo de dos años adicionales.

El importe del alquiler acordado asciende a 265.650 y 16.200 euros anuales por las oficinas y las plazas de garaje respectivamente, que se deberá abonar por mensualidades a razón de 22.137 euros por mes. A efectos de actualización, se considerará la variación que experimente el IPC.

- Contrato de las oficinas en Valladolid, situadas en el Parque Tecnológico Boecillo. Dicho contrato fue firmado el 10 de noviembre de 2005 entre Parques Tecnológicos de Castilla y León y Algor Consultoría y Servicios, S.L., sociedad fusionada en 2009, siendo la duración del contrato de un año, prorrogable tácitamente por periodos anuales.

El importe del alquiler acordado es de 48.629 euros más IVA anuales para los 4 módulos. A efectos de actualización, se considerará la variación que experimente el IPC.

- Contrato de las oficinas de Sevilla situadas en Calle Luis Fuentes Bejarano 60. Dicho contrato fue firmado el 1 de febrero 2019 por Servicio de Desarrollo Orientado a Soluciones (sociedad absorbida por Alten Spain, ver nota 1). El importe del alquiler es de 124.366 euros anuales más IVA. A efectos de actualización, se considerará la variación del IPC. Este contrato fue rescindido el 31/12/2023.
- Contrato de las oficinas de Sevilla situadas en la calle Aviación 14. Dicho contrato fue firmado el 7 de mayo 2024, entre la mercantil Morera & Vallejo Patrimonial S.L.U. y Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U, siendo la duración del contrato de cinco años (hasta el 6 de junio de 2029) El importe del alquiler es de 5.950 euros mensuales más IVA. A efectos de actualización, se considerará la variación del IPC.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

- Contrato de las oficinas de Bilbao firmado en junio de 2015 con una duración de 5 años de los cuales 3 son de obligado cumplimiento, con renovación anual. Tras negociar una carencia durante los meses del estado de alarma ha subido la renta. El importe del alquiler acordado es de 15.817 euros anuales. La actualización de la renta depende del IPC interanual.
- Contrato de las oficinas de Cartagena situadas en Plaza Castellini. Dicho contrato fue firmado el 1 de agosto de 2020. Hubo una ampliación de oficina y firma de nuevo contrato arrendamiento para una superficie de 50 m<sup>2</sup> de duración del 01/09/2023 al 31/07/2024 y posteriores renovaciones anuales, para alinear el vencimiento con el contrato inicial. El importe del alquiler previo a esta ampliación era de 12,600€ y el nuevo importe anual de alquiler es 16.995€ más IVA. A efectos de actualización, se considerará la variación del IPC.
- Contrato de las oficinas de Nigrán (Pontevedra) situadas Rúa das Pontes 4. Dicho contrato fue firmado en septiembre 2024 con una duración de 5 años y posteriores renovaciones anuales. El importe del alquiler es de 850 euros anuales más IVA. A efectos de actualización, se considerará la variación del IPC.
- Contrato de las oficinas Puerto de Santa María (Cádiz) situada en Calle Isaac Newton, 14. Dicho contrato fue firmado a 01/07/2019 con una duración de 10 años. El importe anual de alquiler es 30,060€ más IVA. A efectos de actualización, se considerará la variación de IPC.

8. Instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo

El importe recogido en este epígrafe corresponde a la inversión realizada en el 100% del capital social de Atexis Spain, S.L.U., constituida en el ejercicio 2011, con domicilio social en Vía de los Poblados, 3, edificio 5, Madrid. El objeto social es similar al de la Sociedad, pero operando de manera independiente a todos los niveles y dedicándose, principalmente, a las publicaciones técnicas del sector aeronáutico. Dicha sociedad no cotiza en bolsa.

El 1 de junio de 2021, el Accionista Único acordó la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de la mercantil “E-Tic Sistemas, S.L.U., sociedad constituida en el ejercicio 2004, con domicilio social en Avinguda Parc Logístic, 22-26, edificio B, Barcelona, la cual aparecía como inversión en 2020. El objeto social es la consultoría de sistemas informáticos.

El 23 de diciembre de 2022, se acordó la ampliación de capital de la participada Atexis S.L.U, elevando el capital social de Atexis Spain S.L.U. a 60,000€ (contra 10,000€ a finales de 2021), siendo el valor de la inversión a 31 de diciembre de 2025 y 2024 de 413.800 euros, no existiendo ningún deterioro sobre la misma.

En el ejercicio 2024 en consecuencia de la fusión de las compañías Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de la mercantil Clevertask Solutions, S.L, se ha integrado en el balance como sociedad participada el 100% del capital social de la mercantil Clevertask Andorra, S.L., constituida en el ejercicio 2016 con domicilio social en Avenida Verge de Canolich 12, piso B. El objeto social es la prestación de consultoría y servicios de telecomunicaciones e informática.

Los datos financieros de estas sociedades participadas al 31 de diciembre de 2025 se muestran a continuación:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

	Valor en libros (coste)	% Participación	Capital Social	Reservas	Reserva Capitalización	Resultado del ejercicio	Remanente	Total patrimonio neto
Atexis Spain, S.L.U.(*)	413.800	100%	60.000	8.391.900	401.135	2.337.564	-	11.190.559
Clevertask Andorra, S.L.	134.850	100%	3.000	533.793	-	33.861	-	570.654
Total								

Los datos financieros de la sociedad participada al 31 de diciembre de 2024 se muestran a continuación:

	Valor en libros (coste)	% Participación	Capital Social	Reservas	Reserva Capitalización	Resultado del ejercicio	Remanente	Total patrimonio neto
Atexis Spain, S.L.U.(*)	413.800	100%	60.000	8.842.184	401.135	2.549.718	-	11.853.037
Clevertask Andorra, S.L.	134.850	100%	3.000	277.726	-	256.067	-	536.793
Total								

(\*). Entidades auditadas.

Ninguna de las dos sociedades participadas cotiza en bolsa.

Durante el ejercicio 2025 se recibió un dividendo de la filial Atexis Spain, S.L.U. por valor de 3.000.000 euros.

Durante el ejercicio 2024 se recibió un dividendo de la filial Atexis Spain, S.L.U. por valor de 1.000.000 euros y un dividendo por la filial Clevertask Andorra S.L.U. por valor de 300.000 euros.

## 9. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en base a las siguientes categorías:

	Inversiones financieras a largo plazo			Total
	Créditos, derivados y otros	Valores representativos de deuda	Instrumentos de Patrimonio	
	31.12.25	31.12.25	31.12.25	31.12.25
<u>Categorías:</u>				
Activos financieros a coste amortizado	283.636	-	-	283.636
Activos financieros a coste	-	-	548.650	548.650
	283.636	-	548.650	832.286

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Inversiones financieras a corto plazo	
	Total
Créditos, derivados y otros	31.12.25
<u>Categorías:</u>	
Activos financieros a coste amortizado	98.078.345
	31.12.25
	98.078.345

Inversiones financieras a largo plazo			
	Créditos, derivados y otros	Valores representativos de deuda	Instrumentos de Patrimonio
	31.12.24	31.12.24	31.12.24
<u>Categorías:</u>			
Activos financieros a coste amortizado	354.434	-	-
	-	-	548.650
Activos financieros a coste	354.434	-	548.650
	903.084		903.084

Inversiones financieras a corto plazo	
	Total
Créditos, derivados y otros	31.12.24
<u>Categorías:</u>	
Activos financieros a coste amortizado	85.278.763
	31.12.24
	85.277.760

La composición y variaciones durante los ejercicios 2025 y 2024 de los instrumentos financieros a largo plazo, se muestran a continuación:

	Saldo al 01.01.25	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.25
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	354.434	26.360	(97.158)	283.636
Total:	354.434	26.360	(97.158)	283.636

	Saldo al 01.01.24	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.24
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	333.125	41.635	(20.326)	354.434
Total:	333.125	41.635	(20.326)	354.434

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Los depósitos y fianzas a largo plazo incluyen fundamentalmente, los importes entregados para la presentación en determinados concursos, que son recuperadas a la finalización de estos y a las fianzas de las oficinas.

El detalle por vencimientos de los diferentes activos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Al 31.12.2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Otros activos financieros	15.002	174.111	-	94.520	283.633
Total	15.002	174.111	-	94.520	283.633

Al 31.12.2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Otros activos financieros	167.258	13.813	159.820	13.543	354.434
Total	167.258	13.813	159.820	13.543	354.434

**10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe “Clientes por ventas y prestación de servicios” del balance corresponde principalmente a importes a cobrar procedentes de la prestación de servicios. Aproximadamente el 13,75% de las cuentas a cobrar son del sector público (aproximadamente el 9% en el ejercicio 2024)

En el epígrafe de Clientes por ventas y prestación de servicios se incluye el trabajo en curso realizado y aún no facturado, por importe de 12.598.278 euros al 31 de diciembre de 2025 (12.812.871 euros al 31 de diciembre de 2024). Asimismo, en el pasivo del balance se incluyen los importes facturados por anticipado a clientes, por importe de 8.763.913 euros al 31 de diciembre de 2025 (13.231.668 euros al 31 de diciembre de 2024).

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe en los ejercicios 2025 y 2024, han sido las siguientes:

2025	01.01.25	Dotación	Aplicación	31.12.25
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(1.983.183)	(1.186.742)	1.226.949	(1.942.976)
Total	(1.983.183)	(1.186.742)	1.226.949	(1.942.976)

2024	01.01.24	Altas fusión	Dotación	Aplicación	31.12.24
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(749.749)	(210.876)	(1.874.122)	851.563	(1.983.183)
Total	(749.749)	(210.876)	(1.874.122)	851.563	(1.983.183)

Los Administradores consideran que el importe que figura en el balance de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2025 se han registrado pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias clasificadas como incobrables por importe de 11.323 euros (481.844 euros a 31 de diciembre de 2024).

11. Moneda extranjera

El desglose de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	Divisa	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
Clientes	USD	180.761	381.460
Tesorería	USD	-	-

Los importes correspondientes a compras y ventas, así como a servicios prestados y recibidos, denominados en moneda extranjera, expresados en su contravalor en euros, son los siguientes:

Ejercicio 2025	USD
Servicios prestados	336.613

Ejercicio 2024	USD
Servicios prestados	884.934

12. Fondos propios

a) Capital social

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad asciende a 3.606.417 euros, representado por 11.666 acciones de 309,139123 de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, confiriendo los mismos derechos a sus tenedores.

El Accionista Único de la Sociedad es Alten Europe, S.A.R.L. El detalle de los acuerdos que la Sociedad mantiene con su Accionista Único figura en la Nota 21.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, esta reserva se encontraba completamente constituida.

c) Reserva por fondo de comercio

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Hasta el ejercicio 2016 y conforme al Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible como consecuencia del fondo de comercio que figuraba en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representara, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

Con la entrada en vigor de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, apartado doce de la Disposición Final Cuarta, queda suprimido el antiguo artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el cual, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible para el fondo de comercio que figuraba en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representase, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. De acuerdo a la Disposición Final Decimotercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y a la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha en la que el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

El saldo de esta reserva por fondo de comercio ascendía a 3.583.626 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2025.

d) Reserva de fusión

El importe recogido como reserva de fusión, que asciende a 17.368.014 euros en ambos ejercicios, se ha generado como consecuencia de las fusiones por absorción llevadas a cabo en los ejercicios 2009, 2010, 2021 y 2024 (ver nota 1).

e) Reservas voluntarias

El importe de 44.010.685 euros al 31 de diciembre de 2025, incluyendo la reserva de fusión, es de libre disposición excepto:

- Por el importe indisponible de acuerdo a la Disposición Final 13ª de la Ley 22/2015, en relación a la reserva de fondo de comercio por importe de 3.583.626 euros.

El 25 de septiembre de 2025 el Accionista Único acordó distribuir una parte del resultado del ejercicio 2024 como dividendos por el importe de 4.000.000 euros (ver nota 3).

En el ejercicio anterior, el 13 de junio de 2024 el Accionista Único acordó distribuir una parte del resultado del ejercicio 2023 con cargo a reservas voluntarias por el importe de 7.000.000 euros.

Con fecha 23 de mayo de 2024, la entidad fusionada durante el ejercicio 2024, Clevertask Solutions, S.L.U., repartió un dividendo total de 300.000 euros, 244.549 euros con cargo al resultado del ejercicio 2023, y 55.451 euros con cargo a reservas voluntarias.

Por otro lado, con fecha 13 de junio de 2024, la entidad fusionada durante el ejercicio 2024, Ayesa Air Control Ingeniería Aeronáutica, S.L.U, repartió un dividendo total de 2.000.000 euros, 764.753 euros con cargo al resultado del ejercicio 2023, y 1.235.247 euros con cargo a reservas voluntarias.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Por último, con fecha 25 de junio de 2024, la entidad fusionada durante el ejercicio 2024, Optimissa Servicios Profesionales, S.L., repartió un dividendo total de 3.000.000 euros, 1.332.010 euros con cargo al resultado del ejercicio 2023, y 1.667.990 euros con cargo a reservas voluntarias.

f) Limitaciones para la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo a resultado del ejercicio o reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es cero, a consecuencia del reparto, y no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente a patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

13. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, aproximadamente un 9% de sus cuentas a cobrar corresponden a clientes del sector público, por lo que las entidades bancarias facilitan el descuento de las facturas a dichos clientes gracias a las garantías que suponen dichos organismos públicos.

Asimismo, hay que indicar que, a excepción de varios clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como con cuenta corriente con el grupo, ver nota 21.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad solamente tiene deuda financiera con Grupo, referenciada al Euribor más un diferencial de mercado.

14. Pasivos financieros

Las deudas a largo y corto plazo se clasifican, como Derivados y Otros, en base al siguiente detalle:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Derivados y otros	Total
	2025	2025	2025	2025
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	291.359	291.359
<b>Total</b>	-	-	291.359	291.359

	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Derivados y otros	Total
	2025	2025	2025	2025
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	27.910.944	27.910.944
<b>Total</b>			27.910.944	27.910.944

	Pasivos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Derivados y otros	Total
	2024	2024	2024	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	458.140	458.140
<b>Total</b>	-	-	458.140	458.140

	Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito	Deudas con empresas del grupo y asociadas	Derivados y otros	Total
	2024	2024	2024	2024
Pasivos financieros a coste amortizado	236	-	30.701.831	30.702.067
<b>Total</b>	236	-	30.701.831	30.702.067

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a corto y largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Al 31.12.2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Total
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	115.687	109.271	66.401	291.359
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.910.944	-	-	-	27.910.944
<b>Total</b>	<b>28.026.631</b>	<b>109.271</b>	<b>66.401</b>	<b>-</b>	<b>28.202.303</b>

Al 31.12.2024	2025	2026	2027	2028 y siguientes	Total
Deudas con empresas del grupo	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	236	124.911	109.271	223.958	458.376
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	30.701.831	-	-	-	30.701.831
<b>Total</b>	<b>30.702.067</b>	<b>124.911</b>	<b>109.271</b>	<b>223.958</b>	<b>31.160.207</b>

15. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, es:

Concepto	31.12.25	31.12.24
Proveedores	6.824.840	7.107.119
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 21)	2.335.856	1.642.344
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.986.335	8.715.900
Pasivo por impuesto corriente	510.783	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 16)	9.588.580	8.959.013
Anticipos de clientes	8.763.913	13.231.668
<b>Total</b>	<b>38.010.307</b>	<b>39.656.044</b>

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	55	47
Ratio de operaciones pagadas	56	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	45
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	26.719.934	21.308.466
Total pagos pendientes	3.409.731	3.203.820

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

	2025	2024
Volumen facturas pagadas dentro del plazo legal	19.458.788	17.008.615
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	4.259	4.589
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	73%	80%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	71%	73%

**16. Situación fiscal**

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas en los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

31.12.2025				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	(3.805.623)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	(1.797.066)
Activo/Pasivo por impuesto diferido	174.132	-	-	-
Activo/Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	(510.783)
Organismos de la Seguridad Social	-	140.161	-	(3.985.891)
Otros	-	110.225	-	-
<b>Total</b>	174.132	250.386	-	(10.099.363)

31.12.2024				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	(3.723.448)
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	(1.660.050)
Activo/Pasivo por impuesto diferido	179.434	-	(102.381)	-
Activo/Pasivo por impuesto corriente	-	208.498	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	181.607	-	(3.575.515)
Otros	-	99.205	-	-
<b>Total</b>	179.434	489.310	(102.381)	(8.959.013)

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2025 y 2024, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (resultado fiscal) es la siguiente:

	31.12.25	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado del ejercicio antes de impuesto	20.136.723	
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades		
<u>Diferencias permanentes</u>	1.485.390	(2.850.000)
<u>Diferencias temporarias</u>	-	(158.147)
Base imponible		18.613.966
Otros ajustes	-	-
Base imponible (resultado fiscal)		18.613.966
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	-	4.653.492
Otras deducciones	-	(159.841)
Cuota líquida		4.493.650
Retenciones y pagos a cuenta		(4.603.859)
Líquido a devolver		(110.209)

	31.12.24	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Resultado del ejercicio antes de impuesto	13.006.035	
	Aumentos	Disminuciones
Impuesto sobre Sociedades		
<u>Diferencias permanentes</u>	1.380.533	(1.235.000)
<u>Diferencias temporarias</u>	300.000	(21.278)
Base imponible		13.430.290
Otros ajustes	-	(602.005)
Base imponible (resultado fiscal)	-	12.828.285
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)	-	3.207.071
Otras deducciones	-	(119.917)
Cuota líquida		3.087.155
Retenciones y pagos a cuenta		(3.977.587)
Líquido a devolver		(890.433)

Los aumentos por diferencias permanentes, en 2025 y 2024 se corresponden fundamentalmente a la consideración de no deducible una parte importante del fondo de comercio, así como a donaciones, multas y sanciones.

Las disminuciones por diferencias permanentes corresponden a dividendos recibidos en la Sociedad por importe de 3.000.000 euros, así como también de dividendo recibidos en la Sociedad y en las entidades fusionadas durante el ejercicio 2024 (por importe total de 1.250.000 euros).

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

La Sociedad se acoge al Régimen de tributación consolidada de los Grupos de Sociedades previsto en la Ley 43/1995, y se registra el gasto que le corresponde individualmente en concepto de impuesto sobre sociedades, siendo la cabecera del Grupo Fiscal 0473/09, del que también forma parte la subsidiaria Atexis Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal).

La diferencia entre la cuota a devolver del ejercicio 2025 y 2024, que asciende a 510.783 euros y 890.433 euros respectivamente, y el activo por impuesto corriente registrado a cierre del ejercicio 2025 por importe de 510.783 euros acreedor y 208.498 euros deudor respectivamente, se corresponde con la liquidación de Atexis Spain, S.L y a devoluciones de otros impuestos.

En relación a la implementación de las medidas fiscales relativas al Pilar II, esto es en relación al impuesto complementario al impuesto sobre sociedades que es aplicable a grupos nacionales y multinacionales de gran magnitud, los cuales se consideran que son tal, cuando al menos, en dos de los cuatro periodos impositivos inmediatamente anteriores al inicio del periodo impositivo, el importe neto de la cifra de negocios del conjunto de entidades que formen parte del grupo, sea igual o superior a 750 millones de euros de acuerdo con los estados financieros consolidados de la entidad matriz última; la Sociedad para dar cumplimiento al requerimiento de información establecido por la disposición transitoria octava del Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, establece que si bien aplicaría la exención al reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido, entiende que no le afectaría al tener una tributación efectiva superior al límite establecido. No existiendo dentro del gasto por impuesto de sociedades, impuesto corriente o gasto derivado de la implementación de la referida legislación. Y en este sentido, los administradores de la Sociedad entienden que no tienen exposición al impuesto complementario al cierre del ejercicio 2025.

Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	4.493.650	3.087.155
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	5.319	5.319
Otros ajustes	582.535	-
Total ingreso / (gasto) por impuesto	5.081.504	3.092.474

El detalle de los activos por impuesto diferido registrados es el siguiente:

	Al 31.12.25	Al 31.12.24
Diferencias temporarias:	170.469	175.789
Crédito por pérdidas a compensar	3.663	3.663
Total activos por impuesto diferido	174.132	179.452

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2021 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. Provisiones y contingencias

El saldo al 31 de diciembre de 2025 por importe de 1.938.999 euros (1.412.480 euros al 31 de diciembre de 2024), corresponden íntegramente a provisiones de ámbito jurídico. Los Administradores de la Sociedad consideran estas provisiones suficientes para cubrir estos riesgos.

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de estas provisiones ha sido el siguiente:

2025	01.01.25	Dotación	Reversión	Pagos	31.12.25
Provisiones a corto plazo	(1.412.480)	(955.415)	428.897	-	1.938.999
Total	<u>(1.412.480)</u>	<u>(955.415)</u>	<u>428.897</u>	<u>-</u>	<u>1.983.999</u>
2024	01.01.24	Dotación	Reversión	Pagos	31.12.24
Provisiones a corto plazo	(504.265)	(1.459.387)	551.171	-	(1.412.480)
Total	<u>(504.265)</u>	<u>(1.459.387)</u>	<u>551.171</u>	<u>-</u>	<u>(1.412.480)</u>

18. Ingresos y gastos

a) Cifra de negocios

Del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre del 2025, aproximadamente el 20,80% (19,6% también en el 2024) corresponde al desarrollo de proyectos de Asistencia Técnica para la Administración Pública.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y por mercados geográficos es la siguiente:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

	2025			
	Actividad de consultoría			Total
	España	UE	Resto	
Ingresos de contratos con clientes	188.694.088	15.060.018	1.111.684	204.865.790
<b>Total</b>	<b>188.694.088</b>	<b>15.060.018</b>	<b>1.111.684</b>	<b>204.865.790</b>
Tipología de ingresos				
Prestación de servicios (Consultoría)	188.694.088	15.060.018	1.111.684	204.865.790
<b>Total</b>	<b>188.694.088</b>	<b>15.060.018</b>	<b>1.111.684</b>	<b>204.865.790</b>

	2024			
	Actividad de consultoría			Total
	España	UE	Resto	
Ingresos de contratos con clientes	180.353.264	15.417.595	3.106.697	198.877.556
<b>Total</b>	<b>180.353.264</b>	<b>15.417.595</b>	<b>3.106.697</b>	<b>198.877.556</b>
Tipología de ingresos				
Prestación de servicios (Consultoría)	180.693.198	15.417.595	3.106.697	198.877.556
<b>Total</b>	<b>180.693.198</b>	<b>15.417.595</b>	<b>3.106.697</b>	<b>198.877.556</b>

**b) Aprovisionamientos**

En este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen:

	2025	2024
Trabajos realizados por otras empresas	7.362.400	6.891.626
<b>Total</b>	<b>7.362.400</b>	<b>6.891.626</b>

**c) Cargas sociales**

En este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen:

	2025	2024
Seguridad Social	40.372.750	39.041.902
Otros gastos sociales	1.515.486	1.524.237
<b>Total</b>	<b>41.888.236</b>	<b>40.566.139</b>

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

d) Servicios exteriores

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	2.507.375	2.395.337
Reparaciones	1.219.244	1.311.697
Servicios profesionales	2.945.960	3.088.682
Seguros	205.953	135.820
Servicios bancarios	23.237	78.038
Publicidad y similares	-30.801	796.401
Suministros	1.287.581	1.231.690
Otros servicios	9.580.168	9.589.408
	17.738.717	18.627.073

e) Otros resultados

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la Sociedad, incluidos en la partida “Otros resultados”, en el ejercicio 2025 es 22.029 euros (33.258 euros en 2024). Se desglosa de la siguiente manera:

Ejercicio 2025

	Ingresos	Gastos	Total
Ingresos excepcionales	22.029	-	22.029
Total	22.029	-	22.029

Ejercicio 2024

	Ingresos	Gastos	Total
Ingresos excepcionales	33.258	-	33.258
Total	33.258	-	33.258

En 2025, los ingresos excepcionales corresponden principalmente a incentivos recibidos por diversas actividades.

19. Información sobre el medio ambiente

Como consecuencia de la naturaleza de su actividad, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respecto a información de cuestiones medioambientales.

20. Avales y garantías comprometidas con terceros

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad había recibido avales de entidades de crédito o comprometidos con terceros, en garantía de contratos suscritos con Organismos Públicos, por importe de 2.830.473 euros (5.412.685 euros al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene constituida una garantía frente a BNP Paribas por importe de 1.646.995 euros, en relación con la adquisición del Grupo de la sociedad Corus Systems & Consulting Group S.L. que se va a producir en el 2026.

**21. Operaciones con partes vinculadas**

Durante el ejercicio 2025 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas, con total independencia en todos los sentidos aplicables y documentadas:

Sociedad	Tipo de vinculación
Alten Europe SARL	Entidad dominante
MI-GSO Expertos en Management de Proyectos, S.L.U.	Empresa del grupo
Alten, S.A.	Empresa del grupo
Alten Belgium SPRL	Empresa del grupo
Alten Italia SPA	Empresa del grupo
Atexis Spain, S.L.U.	Empresa del grupo
Alten Nederland BV	Empresa del grupo
Alten Sud Ouest	Empresa del grupo
Avenir Conseil Formation España S.L.	Empresa del grupo
Alten Finland OY	Empresa del grupo
Alten Sverige AB	Empresa del grupo
Alten Switzerland AG	Empresa del grupo
Aixial SAS	Empresa del grupo
Alten Cash Management	Empresa del grupo
SGTI	Empresa Vinculada
Techalten Portugal, LDA	Empresa del grupo
Opimissa Capital Markets Consulting SA.	Empresa del grupo
Optimissa Portugal Unipessoal LDA	Empresa del grupo
Alten Danmark A/S	Empresa del grupo
Alten Luxembourg SARL	Empresa del grupo
Alten Delivery Center Spain, S.L.	Empresa del grupo
SDG Consulting España	Empresa del grupo
Quick Release Automotive Ltd	Empresa del grupo
Orion Engineering BV	Empresa del grupo
Alten SIR	Empresa del grupo
Alten GMBH	Empresa del grupo
Alten LTD	Empresa del grupo
Aixial SRO	Empresa del grupo
XDIN INC	Empresa del grupo
SGD GROUP SRL	Empresa del grupo

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Clevertask Andorra S.L.U.

Empresa del grupo

ITSECTOR – Sistemas de Informação

Empresa del grupo

El detalle de los saldos de balance con empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Proveedores empresas del grupo:

Empresas del grupo	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
Alten, S.A.	(893.569)	(745.946)
Aixial SAS	-	(1.216)
Alten Belgium SPRL	(136.174)	(12.763)
Alten Sud Ouest	(38.668)	(26.910)
Alten Italia SPA	(155.454)	(196.436)
Alten Nederland BV	(2.335)	(1.272)
Alten Sverige AB	-	(2.835)
Optimissa Servicios Profesionales, S.L.	-	(282.103)
Opimissa Capital Markets Consulting SA	(96.529)	-
Optimissa Portugal Unipessoal LDA	(15.701)	-
Quick Release Autonotive LTD	(988)	-
Alten Delivery Center Spain, S.L.	(245.874)	(228.402)
Atexis Spain S.L.U.	(4.190)	(38.261)
Alten GMBH	-	(32.757)
Expertos en Management de proyectos S.L.U.	(17.908)	(77.685)
Clevertask Solutions, S.L.	-	(70.619)
Alten Switzerland AG	-	(3.786)
Techalten Portugal LDA	(395.143)	(2.958)
Alten Luxembourg SARL	(24.557)	-
Clevertask Andorra S.L.U.	(36.715)	-
Alten Si-Techno Romania SRL	(7.524)	-
Alten Delivery Center Maroc, S.L	(9.883)	-
Caduceum	(1.938)	-
Sdg Consulting España, S.A.	(252.706)	-
<b>Total</b>	<b>(2.335.856)</b>	<b>(1.642.344)</b>

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Cientes empresas del grupo y asociadas

Empresas del grupo	Saldo al 31.12.25	Saldo al 31.12.24
MI-GSO Expertos en Management de Proyectos, S.L.U.	91.595	32.480
Alten, S.A.	168.164	148.580
Alten Belgium SPRL	211.881	193.961
Alten Italia SPA	284.684	239.332
Atexis Spain SLU	31.431	29.936
Alten Technology GmbH	30.008	41.460
Alten Nederland BV	42.846	55.151
Alten Sud Ouest	116.539	342.217
Anotech Energy SAS	215	-
Alten Finland OY	51.728	55.258
Alten Sverige AB	136.365	127.274
Aixial SAS	83.637	110.406
Alten Canada INC		16.920
Alten Switzerland SARL	85.509	123.821
Alten Luxembourg SARL	124.210	136.914
Alten Cash Management.	201.882	-
Optimissa Portugal Uniperssoal LDA	419.138	9.364
Alten Denmark A/S	4.284	8.549
Aixial Denmark A/S	12.882	11.238
Techalten Portugal, LDA	134.704	120.108
Orion Engineering B.V.	13.716	17.221
Alten Delivery Center Spain, S.L.	207.763	158.214
Alten SIR	150.768	16.260
Alten GMBH	32.052	66.720
ITSECTOR– Sistemas de Informacao	44.790	126.555
Clevertask Andorra SLU	15.055	198.889
Caduceum	989	-
Optimissa Capital Markets	3.035	-
Aixial UK LTD	12.204	
SDG Group SRL	44.496	44.374
Otros menores		3.300
<b>Total</b>	<b>2.768.891</b>	<b>2.434.502</b>

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El detalle de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene con otras empresas del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Empresa del grupo	2025	2024
	Deudores	Deudores
Alten Cash Management	41.040.991	20.738.181
Atexis Spain SLU	470.367	90.968
Optimissa Servicios profesionales, S.L.	-	(3.152)
Alten Delivery Center Spain, S.L.	7.190	5.964
Alten Portugal	-	491
Avenir Conseil Spain	147	147
Otros saldos con grupo	195.919	58.833
Total	41.714.613	20.891.432

La cuenta corriente con Alten Cash Management se trata de los saldos de cash pooling que posee con la Sociedad. Esta cuenta devenga un tipo de interés de 0,125%.

El detalle de la cuenta a cobrar con Atexis Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal) con motivo del grupo fiscal descrito en la nota 16, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende al siguiente importe:

Ejercicio 2025	Impuesto sobre sociedades 2025	Cuenta corriente	Total
Atexis Spain	470.367	-	470.367
Ejercicio 2024	Impuesto sobre sociedades 2024	Cuenta corriente	Total
Atexis Spain	90.968	-	90.968

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024, expresado en euros, es el siguiente:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Ejercicio 2025	Compras	Ingresos / (Gastos) financieros	Ventas
Alten Finland OY	-	-	319.063
Optimissa Portugal Unipessoal LDA	36.870	-	455.094
Optimissa Capital Markets	324.565	-	63.800
Alten Italia SPA	914.251	-	1.629.500
Alten Sverige AB	10.903	-	870.405
Alten Belgium SPRL	390.321	-	1.279.630
Alten Nederland BV	18.035	-	531.052
Alten Sud Ouest	103.923	-	768.287
Alten GMBH	226.359	-	483.649
Alten Technology GMBH	-	-	158.032
Atexis Spain, SLU	-	3.000.000	146.866
Alten, SA	5.382.564	-	967.849
Alten SIR	-	-	285.464
Alten Canada INC	-	-	21.600
Alten Switzerland AG	-	-	532.847
Atexis Spain SLU	15.834	-	
Alten Danmark A/S	(4.352)	-	25.214
Alten Luxembourg SARL	111.676	-	662.595
Aixial SAS	7.646	-	733.157
Techalten Portugal, LDA	552.562	-	841.717
Orion Engineering B.V.	-	-	182.392
SDG Group SRL	-	-	585.314
SDG Consultin Espana	384.609	-	113.774
ITSECTOR- Sistema de Informacao	-	-	254.564
MI-GSO	-	-	272
Expertos en Management de proyectos S.L.U.	82.226	-	527.705
Clevertask Andorra SLU	129.826	-	32.070
Aixial UK LTD	-	-	142.176
Aixial Danmark A/S	-	-	93.400
Alten Cash Management	-	810.743	
Alten Delivery Center Spain S.L.	1.249.929	-	992.185
Alten Delivery Cener Marcoc	49.128	-	-
Worldgrid SL	-	-	173.928
Otros menores	18.060	-	19.413
<b>Total</b>	<b>10.004.934</b>	<b>3.810.743</b>	<b>13.892.470</b>

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Ejercicio 2024	Compras	Ingresos / (Gastos) financieros	Ventas
Alten Finland OY	96	-	344.101
Optimissa Portugal Unipessoal LDA	10.747	-	2.914
Optimissa Capital Markets	520.353	-	1.249
Alten Italia SPA	971.816	-	1.566.571
Alten Sverige AB	1.620	-	788.801
Alten Belgium SPRL	109.580	-	1.283.722
Alten Nederland BV	12.092	-	577.012
Alten Sud Ouest	29.463	-	730.833
Alten GMBH	212.769	-	262.425
Alten Technology GMBH	5.572	-	326.109
Atexis Spain, SLU	-	-	138.386
Alten, SA	4.557.219	-	878.645
Alten SIR	-	-	326.889
Alten Canada INC	-	-	72.980
Alten Switzerland AG	-	-	804.733
Atexis Spain SLU	112.564	1.000.000	-
Alten LTD	-	-	-
Alten Danmark A/S	-	-	42.858
Alten Luxembourg SARL	98.249	-	-
Aixial SAS	60.048	-	721.394
Techalten Portugal, LDA	-	-	896.210
Orion Engineering B.V.	-	-	268.413
SDG Group SRL	-	-	743.178
SDG Consultin Espana	172.997	-	-
ITSECTOR- Sistema de Informacao	-	-	332.042
MI-GSO	37.826	-	403.650
Expertos en Management de proyectos S.L.U.	-	-	-
Clevertask Andorra SLU	164.779	300.000	309.299
Aixial UK LTD	101	-	148.205
Aixial Danmark A/S	-	-	89.220
Aixial SPRL	-	-	-
Alten Cash Management	8.971	559.012	-
Alten Delivery Center Spain S.L.	651.396	-	902.891
SGTI	-	-	-
Otros menores	17.527	-	69.914
<b>Total</b>	<b>7.755.685</b>	<b>1.859.012</b>	<b>13.032.644</b>

Durante el ejercicio 2025 se recibió un dividendo de la filial Atexis Spain, S.L.U. por valor de 3.000.000 euros.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Durante el ejercicio 2024 se recibió un dividendo de la filial Atexis Spain, S.L.U. por valor de 1.000.000 euros y un dividendo por la filial Clevertask Andorra S.L.U. por valor de 300.000 euros.

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

La Sociedad, tal como se explica en la Nota 1, forma parte del Grupo Alten, controlado por Alten, S.A., sociedad cotizada en el mercado Euronext de París. En España, la Sociedad y las otras filiales del mismo grupo funcionan de una manera independiente en relación con su estrategia comercial, su planificación financiera, plantillas y trabajadores y otras líneas de actuación. Más información sobre la estructura financiera está disponible en el sitio Internet del Grupo Alten, [www.alten.fr](http://www.alten.fr).

Con fecha 1 de enero de 2001 se firmó el contrato de prestación de Servicios con Alten, S.A, dicho acuerdo versa sobre los siguientes servicios:

- Prestaciones de asesoría en Estrategia, Management y Organización.
- Prestaciones en materia de gestión administrativa, contable y financiera.
- Prestaciones en materia de recursos humanos.
- Prestaciones en materia de informática.
- Prestaciones en servicios comunes.
- Prestaciones en materia de seguridad.

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Alta Dirección está compuesta por los Directores de negocio y de los departamentos de soporte. Esto no quiere decir que exista un contrato laboral específico de Alta Dirección con ellos.

El importe que han percibido los miembros del Consejo de Administración, en concepto de asistencia y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2025 asciende a 246.000 euros (246.000 euros en 2024). Así mismo no se ha devengado prima de seguros por responsabilidad civil por los administradores.

La Alta Dirección ha percibido en concepto de sueldos y salarios 436.950 euros en el ejercicio 2025 y 410.417 euros en el ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se ha incurrido en obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración y Alta Dirección ni hay anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiesta no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

22. Combinaciones de negocio

A continuación, se detallan las combinaciones de negocio llevadas a cabo por la Sociedad en el ejercicio 2024:

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

El 24 de mayo 2024, el Accionista Único acordó en Junta General Extraordinaria la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de las mercantiles “Ayesa Air Control Ingeniería Aeronáutica, S.L.U.”, “Clevertask Solutions, S.L.U.” y “Cleverdata Solutions S.L.U”, así como aprobación de los balances de fusión, según escritura pública de 28 de junio de 2024. La inscripción en el Registro Mercantil se produjo el día 13 de septiembre de 2024.

Las operaciones de las sociedades extinguidas por cuenta de la Sociedad absorbente tuvieron efectos contables a partir del 1 de enero de 2024. A la operación de fusión le fue de aplicación el artículo 46 de la nueva ley de Modificaciones Estructurales del Real Decreto- ley 5/2023 de 28 de junio y el régimen fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El 30 de octubre de 2024, el Accionista Único acordó en Junta General Extraordinaria la fusión por absorción de Alten Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. como sociedad absorbente de la mercantil “Optimissa Servicios Profesionales S.L.”, así como aprobación del balance de fusión, según escritura pública de 2 de diciembre de 2024. La inscripción en el registro mercantil se produjo el día 18 de diciembre de 2024.

Las operaciones de las sociedades extinguidas por cuenta de la Sociedad absorbente tuvieron efectos contables a partir del 1 de enero de 2024. A la operación de fusión le fue de aplicación el artículo 46 de la nueva ley de Modificaciones Estructurales del Real Decreto- ley 5/2023 de 28 de junio y el régimen fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con los establecido en el artículo 86 de la LIS la Sociedad manifestó que no existen bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de la entidad transmitente ni que tampoco existían en la transmitente beneficios fiscales en los que la Sociedad se haya subrogado.

En las operaciones detalladas a continuación, una vez que no existían cuentas anuales consolidadas de un grupo superior español se tomaron los valores del patrimonio adquirido o escindido, existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales de las sociedades absorbidas o escindidas.

El balance antes de la fusión al 31 de diciembre de 2023 de las entidades absorbidas se muestra a continuación:

<b>Balance de situación a 31/12/2023 (expresado en euros)</b>	<b>AYESA AIR CONTROL INGENIERÍA AERONÁUTICA, S.L.U</b>	<b>CLEVERTASK SOLUTIONS, S.L.U.</b>	<b>CLEVERDATA SOLUTIONS S.L.U.</b>	<b>OPTIMISSA SERVICIOS PROFESIONALES S.L.</b>
ACTIVO NO CORRIENTE	341.906	235.462	-	8.386.369
ACTIVO CORRIENTE	4.722.963	3.584.438	156.711	7.444.145
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>5.064.869</b>	<b>3.819.900</b>	<b>156.711</b>	<b>15.830.524</b>
PATRIMONIO NETO	4.201.938	2.108.161	147.239	6.169.609
PASIVO NO CORRIENTE	-	106.112	-	-
PASIVO CORRIENTE	862.931	1.605.626	9.472	9.660.915
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>5.064.869</b>	<b>3.819.900</b>	<b>156.711</b>	<b>15.830.524</b>

Las implicaciones contables de estas fusiones fueron el incremento de la partida de reserva de fusión por valor de 12.626.947 euros.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

23. Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Categoría profesional	2025	2024
Alta dirección	3	3
Comerciales	116	129
Personal de operaciones y staff	3.898	3.838
Total	4.017	3.970

De acuerdo con la Ley 3/2007 de 22 de marzo de 2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, a continuación, se presenta la distribución por sexos, al término del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, del personal de la Sociedad:

Categoría profesional	31.12.25			31.12.24		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y jefes	8	3	11	3	0	3
Comerciales	83	36	119	89	40	129
Personal de operaciones y staff	2.871	1.059	3.930	2.798	1.010	3.808
Total	2.962	1.098	4.060	2.890	1.050	3.940

Los desgloses anteriores incluyen la información del personal en prácticas en la Sociedad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2025 con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de 39 empleados (55 empleados en 2024).

Los honorarios devengados por los auditores de la Sociedad durante el ejercicio 2025 por trabajos de auditoría de cuentas anuales han ascendido a 90.115 euros (86.900 euros en el 2024), habiéndose realizado otros trabajos por importe de 28.900 euros en 2025 (25.000 euros en el ejercicio 2024).

24. Negocios conjuntos

La ejecución de ciertos proyectos se realiza mediante la agrupación de una o varias empresas en régimen de Unión Temporal de Empresas (UTEs).

La Sociedad no registra en el balance estos negocios conjuntos en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto, ni registra en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto (“integración de las UTEs”), toda vez que en opinión de los Administradores de la Sociedad el efecto de la integración de las citadas UTEs al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es significativo, pues las mismas carecen de medios (materiales o humanos), siendo meros vehículos a través de los que se instrumenta la facturación que le corresponde realizar a la Sociedad de las correspondientes obras, con un resultado neutro (el efecto de la integración, sin repercusión patrimonial, supone únicamente, en la práctica, considerar diferente sujeto en determinadas operaciones, pues no existen resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y la UTE susceptibles de ser eliminados).

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

Tal como se puede observar en los cuadros siguientes, las UTEs no tienen resultados significativos y las ventas de estas son iguales que el coste de aprovisionamientos, que se componen de la facturación emitida por los partícipes y, por lo tanto, no tienen patrimonio que no haya sido traspasado a los partícipes mediante dicha facturación de aprovisionamientos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene constituidos los siguientes negocios conjuntos:

CIF	Nombre de la UTE	Participación
U70879234	UTE ALTEN - PROXYA (CAU IGAE)	50%
U75220020	UTE IBERMATICA FUSION - ALTEN	7%
U72399140	UTE ALTEN - ATEXIS	75%
U75480442	UTE ALTEN-SAUCI	60%
U04959169	UTE ALTEN - CONNECTIS	51%
U21947098	UTE ALTEN CONNECTIS	67%
U88169941	UTE ALTEN - SOPRA	57%
U24882623	UTE ALEN-WHITETEAM	50%
U22790539	UTE SDG-ALTEN	50%
U88360292	UTE GLOBAL ROSETTA - ALTEN	43%

A continuación, se adjunta la cuenta de pérdidas y ganancias de cada una de la UTEs en las que participa la Sociedad (datos expresados en euros) a 31 de diciembre de 2025:

CIF	Nombre de la UTE	Ventas	Aprovisionamientos	Otros ingresos	Otros gastos	Resultado
U70879234	UTE ALTEN - PROXYA (CAU IGAE)	(532.845)	532.845	-	120	120
U75220020	UTE IBERMATICA FUSION - ALTEN	(600)	600	-	-	-
U72399140	UTE ALTEN - ATEXIS	(306.000)	306.000	-	861	861
U75480442	ALTEN-SAUCI	-	-	-	-	-
U04959169	UTE ALTEN - CONNECTIS	(246.283)	246.283	-	830	830
U21947098	UTE ALEN CONNECTIS	(297.495)	297.495	-	-	-
U88169941	UTE ALTEN - SOPRA	(807.554)	877.452	-	1.129	1.126
U24882623	UTE ALTEN-WHITETEAM	-	-	-	-	-
U22790539	UTE SDG-ALTEN	-	-	-	-	-
U88360292	UTE GLOBAL ROSETTA - ALTEN	-	-	-	-	-

## 25. Hechos posteriores al cierre

La dirección de la Sociedad ha manifestado su intención de llevar a cabo un proceso de fusión con la entidad Alten Delivery Center S.L, durante el primer semestre del 2026. No obstante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe acuerdo formal ni documentación vinculante al respecto.

Por otro lado, la Dirección ha evaluado los acontecimientos sucedidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 en relación con el estallido del conflicto armado en Irán y la inestabilidad en Oriente Medio a principios de 2026.

**Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., Sociedad Unipersonal**  
**Memoria del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2025**

A pesar de la incertidumbre generada por dichos acontecimientos, los análisis económicos coinciden en que, un escenario de corta duración tendría un impacto relativamente contenido sobre la actividad económica global, especialmente si las tensiones en los precios de la energía se estabilizan en los próximos meses. Aunque el petróleo y el gas han mostrado volatilidad inicial, los futuros apuntan a una distensión progresiva y, por tanto, no se prevé una alteración profunda de las perspectivas económicas ya establecidas para el ejercicio, lo que implica que las cuentas anuales no deberían verse afectadas de forma significativa siempre que la escalada no se prolongue en el tiempo.

Así mismo, manifestamos que la Dirección ha evaluado su impacto potencial en las operaciones y la situación financiera de la Sociedad y, a la fecha, no se identifican efectos que requieran ajuste en las cuentas anuales formuladas de 2025 ni, en consecuencia, información adicional en la nota de hechos posteriores, al no considerarse un hecho posterior con impacto material para la adecuada comprensión de dichas cuentas. Igualmente, no existen factores derivados de este evento que pongan en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento


No se han identificado hechos posteriores, adicionales a lo detallado previamente, que pudieran impactar de forma sustancial en las presentes cuentas anuales.

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 54.

Madrid, 30 de marzo de 2026




---

D. Bruno Benoliel  
Presidente y Consejero

---

D. Olivier M. Granger  
Secretario y Consejero



---

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE  
Consejero Delegado  
P.P. D. Simon Azoulay.

---

D. David Herrera  
Consejero Delegado

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 54.

Madrid, 30 de marzo de 2026

---

D. Bruno Benoliel  
Presidente y Consejero

---

D. Olivier M. Granger  
Secretario y Consejero

---

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE  
Consejero Delegado  
P.P. D. Simon Azoulay.

---

D. David Herrera  
Consejero Delegado

## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U., han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 54.

Madrid, 30 de marzo de 2026

---

D. Bruno Benoliel  
Presidente y Consejero

---

D. Olivier M. Granger  
Secretario y Consejero

---

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE  
Consejero Delegado  
P.P. D. Simon Azoulay.



---

D. David Herrera  
Consejero Delegado

**ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERIA, S.A.U.**

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2025**

**I.- Evolución de los negocios de la Sociedad y su situación hasta la fecha de cierre del ejercicio.**

En el 2025, la previsión inicial reflejada en el presupuesto de la empresa era de crecimiento, con una importante inversión tanto en el área comercial, como en la plataforma técnica, con el fin de mejorar la oferta y la rentabilidad.

Las ventas de ALTEN SPAIN al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 204.866 miles de euros. Para efectos comparativos, las ventas al 31 de diciembre de 2024 fueron de 198.878 miles de euros. El incremento de las ventas entre ambos ejercicios se debe principalmente a la evolución positiva de las ventas internas de ALTEN, especialmente en el área TECHNO (principalmente Aerospace & Defense).

A nivel global, aunque el contexto de inflación disminuyó en España en 2025, una fuerte presión sobre las tarifas y los salarios continuó prevaleciendo, reflejando las dinámicas económicas nacionales y europeas.

**II.- Evolución del ejercicio 2026.**

En el ejercicio 2026, se proyecta que la empresa mantendrá su tendencia de crecimiento, aunque a un ritmo más moderado en comparación con el año 2025. Este cambio se atribuye principalmente al impacto del desaceleramiento de la economía global y a las múltiples incertidumbres que prevalecen en el panorama económico internacional, las cuales podrían influir de manera significativa en el desarrollo del negocio y los mercados en los que opera la Sociedad.

En cuanto a las condiciones del mercado para el año 2026, se espera una elevada presión sobre las tarifas y un aumento en los costos salariales, particularmente debido al impacto del incremento del salario mínimo legal, de las cargas sociales y de las obligaciones derivadas de la convención colectiva.

Esto representará un esfuerzo significativo para la empresa para mantener la rentabilidad.

Asimismo, se prevén dificultades en la contratación y retención de personal, dado que el mercado continuará siendo extremadamente activo y competitivo. Para superar estos desafíos, la empresa seguirá invirtiendo en planes de formación destinados a desarrollar y fidelizar el talento.

También se contempla el fortalecimiento de las medidas de teletrabajo para ofrecer mayor flexibilidad a los empleados.

La gestión de los periodos de intercontrato será otro aspecto crucial para garantizar la rentabilidad en 2026. La empresa continuará analizando individualmente cada situación de intercontrato, como lo ha venido haciendo desde 2013, con el objetivo de minimizar los riesgos de excedentes de mano de obra, especialmente en los sectores más afectados por las fluctuaciones del mercado.

Para mejorar ventas y rentabilidad, la empresa fortalecerá sus recursos comerciales, reestructurará unidades operativas y potenciará el desarrollo de nuevos servicios y proyectos cerrados, incorporando una apuesta estratégica por la inversión en proyectos de inteligencia artificial.

### **III.- Situación Financiera. Riesgos posibles.**

En cuanto a los riesgos posibles, dadas las características de la actividad de la Sociedad, los riesgos más comunes en los que podría incurrir la misma serían en los siguientes ámbitos:

- Riesgos relacionados con la calidad en la prestación de los servicios. Ejecución.
- Riesgos financieros derivados de la gestión de cobro. Deuda de los clientes y concursos de acreedores.
- Riesgos de liquidez.
- Pérdida de rentabilidad y márgenes.
- Pérdida de proyectos clientes.
- Dificultades de encontrar a candidatos cualificados en posiciones no cubiertas, con riesgo de perder negocio.
- Riesgo de denuncias de cesión ilegal de trabajadores, por lo que la empresa monitorizará los casos más complejos y pondrá las medidas necesarias para que no ocurra, con plena involucración de managers y de los jefes de proyecto.
- Riesgos de desocupación de parte de la plantilla de consultores, por exigencias de los propios clientes.

Por otro lado, la Sociedad cuenta con sistemas de control que se han concebido para la efectiva identificación y evolución de estos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para que las distintas unidades y órganos con competencias en la gestión de riesgos decidan, en cada caso, si éstos son asumidos en condiciones controladas y se hace un análisis previo de cada proyecto en cliente, con el objeto de seguir adelante o no, conforme al análisis de riesgos de ejecución y financiero realizado previamente al inicio. Adicionalmente la Sociedad cuenta con las correspondientes pólizas de responsabilidad civil profesional que cubren la posible existencia de aquellos.

En relación a los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, la Sociedad, en el caso de no generar suficiente liquidez y flujo de caja para cubrir las necesidades de la operatividad del negocio, cuenta con financiación ajena proveniente del Grupo ALTEN, a nivel internacional, a pesar de operar de manera totalmente independientemente y autónoma a todos los niveles ALTEN SPAIN, lo cual permite concluir, a priori, que no existe riesgo financiero significativo, a pesar de la obligación de tener que devolver esta financiación junto a los intereses devengados, ya que estas operaciones se realizan a precios de mercado y se encuentran perfectamente documentadas.

En este sentido, los gestores de la entidad se sienten satisfechos del gran esfuerzo realizado en la gestión y reducción de costes generales y estructurales, a pesar de los resultados comerciales obtenidos, ya que consideran que han logrado, a pesar del movimiento tecnológico y crisis del mercado, volver a incrementar significativamente la presencia de la empresa en el mercado que les ocupa, acercándose y satisfaciendo, cada día más, las necesidades de los clientes en la prestación de los servicios y aumentando el ámbito geográfico de la Sociedad, con el objeto de aumentar cuota de mercado o mantener, en la medida que sea posible, la misma.

### **IV.- Actividades en materia de investigación y desarrollo.**

La empresa considera muy importante las actividades que se desarrollen en materia de I+D, ya que muchos de los proyectos que gestiona se basan en las investigaciones y desarrollos que hacen los propios consultores de ALTEN, con el objeto de mejorar, desarrollar e innovar las aplicaciones informáticas que se instalan y se desarrollan en los clientes. Por otro lado, gracias a la actividad propia de la Plataforma interna de I+D+i, la empresa consigue bonificaciones para sus actividades de investigación y desarrollo, lo que redundará en beneficio de los clientes y consultores.

La intención por parte de Alten es seguir en esta dinámica de innovación que aporten un valor añadido a nuestros clientes y mantenga la dinámica de mejora de Alten.

## **V.- Adquisición de acciones propias.**

Señalar que no se ha producido adquisición de acciones propias durante el pasado ejercicio, no se poseen acciones propias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, por lo que la Sociedad sigue teniendo carácter unipersonal, sin perder tal condición, tal y como consta en el Registro Mercantil.

## **VI.- Período medio de pago**

El período medio de pago a proveedores es de 55 días a cierre del ejercicio 2025 (47 a cierre del ejercicio 2024).

## **VII.- Numero medio de trabajadores**

El número medio de empleados en Alten ha aumentado hasta alcanzar los 4.060 trabajadores en la plantilla a final de 2025 (3.940 en 2024), de los cuales son 2.962 hombres (2.890 en 2024) y 1.098 mujeres (1.050 en 2024) representando ellas un 27% aproximadamente respecto al total de la plantilla (27% en 2024)

Alten cuenta en plantilla con 39 personas con discapacidad a finales de 2025 (55 personas en el 2024), y colabora con asociaciones dedicadas a ese ámbito de actividad.

## **VIII.- Riesgo procedente de instrumentos financieros.**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

### a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, aproximadamente un 16% de sus cuentas a cobrar corresponden a clientes del sector público, por lo que las entidades bancarias facilitan el descuento de las facturas a dichos clientes gracias a las garantías que suponen dichos organismos públicos.

Asimismo, hay que indicar que, a excepción de varios clientes con los que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

### b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como con cuenta corriente con el grupo.

### c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. La Sociedad solamente tiene deuda financiera con Grupo, referenciada al Euribor más un diferencial de mercado.

## **IX.- Estado de información no financiera**

La Sociedad ha formulado el estado de información no financiera, el cual forma parte de este Informe de Gestión, si bien se ha presentado en documento aparte denominado Memoria no Financiera 2025.

## **X.- Acontecimientos importantes ocurridos desde la fecha de cierre del ejercicio.**

La dirección de la sociedad ha manifestado su intención de llevar a cabo un proceso de fusión con la entidad Alten Delivery Center S.L, durante el primer semestre del 2026. No obstante, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no existe acuerdo formal ni documentación vinculante al respecto.

Por otro lado, la Dirección ha evaluado los acontecimientos sucedidos con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 en relación con el estallido del conflicto armado en Irán y la inestabilidad en Oriente Medio a principios de 2026.

A pesar de la incertidumbre generada por dichos acontecimientos, los análisis económicos coinciden en que, un escenario de corta duración tendría un impacto relativamente contenido sobre la actividad económica global, especialmente si las tensiones en los precios de la energía se estabilizan en los próximos meses. Aunque el petróleo y el gas han mostrado volatilidad inicial, los futuros apuntan a una distensión progresiva y, por tanto, no se prevé una alteración profunda de las perspectivas económicas ya establecidas para el ejercicio, lo que implica que las cuentas anuales no deberían verse afectadas de forma significativa siempre que la escalada no se prolongue en el tiempo.

Así mismo, manifestamos que la Dirección ha evaluado su impacto potencial en las operaciones y la situación financiera de la Sociedad y, a la fecha, no se identifican efectos que requieran ajuste en las cuentas anuales formuladas de 2025 ni, en consecuencia, información adicional en la nota de hechos posteriores, al no considerarse un hecho posterior con impacto material para la adecuada comprensión de dichas cuentas. Igualmente, no existen factores derivados de este evento que pongan en duda la aplicación del principio de empresa en funcionamiento

No se han identificado hechos posteriores, adicionales a lo detallado previamente, que pudieran impactar de forma sustancial en las presentes cuentas anuales.

**FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U. han formulado el informe de gestión de la Sociedad, el cual incluye el Estado de Información no Financiera, denominado Memoria no Financiera, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al Informe de Gestión, que se extiende en las páginas número I a 4.

Madrid, a 30 de marzo de 2026



D. Bruno Benoiel  
Presidente

D. Olivier Granger  
Secretario

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE (SGTI 2)

D. Simon Azoulay  
CEO



D. David Herrera  
Consejero

**FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U. han formulado el informe de gestión de la Sociedad, el cual incluye el Estado de Información no Financiera, denominado Memoria no Financiera, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al Informe de Gestión, que se extiende en las páginas número 1 a 4.

Madrid, a 30 de marzo de 2026

D. Bruno Benoliel  
Presidente

D. Olivier Granger  
Secretario

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE (SGTI 2)  
D. Simon Azoulay  
CEO

D. David Herrera  
Consejero

**FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ALTEN, SOLUCIONES, PRODUCTOS, AUDITORIA E INGENIERÍA, S.A.U. han formulado el informe de gestión de la Sociedad, el cual incluye el Estado de Información no Financiera, denominado Memoria no Financiera, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra el citado documento, mediante la suscripción del presente folio anexo al Informe de Gestión, que se extiende en las páginas número 1 a 4.

Madrid, a 30 de marzo de 2026

D. Bruno Benoliel  
Presidente

D. Olivier Granger  
Secretario

SOCIETE GENERALE POUR LES TECHNOLOGIES ET L'INGENIERIE (SGTI 2)  
D. Simon Azoulay  
CEO



D. David Herrera  
Consejero